

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE INICIO PARA SERVICIOS					
FECHA: 22 de junio de 2026				HORA: 16:00	
CONTRATO No.	079-00-B-COFAC-BACOF-2026				
CONTRATISTA	GPS ELECTRONICS LTDA				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 de junio de 2026				
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE REDES ELECTRICAS, SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA Y PARARRAYOS DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE				
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El servicio de mantenimiento se realizará en las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare en la dirección calle 40 No. 19 – 20 en la ciudad de Yopal, Casanare.				
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que se estima desde la firma del acta de inicio y hasta el hasta el 31 de octubre de 2026 y/o agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.				
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$40.000.000,00				
FORMA DE PAGO	El ministerio pagará al contratista, el valor del contrato, de la siguiente forma que se indica a continuación:				
	PRIMER PAGO PARCIAL				
	DE ACUERDO CON LO FACTURADO CON CORTE 31 DE JULIO DE 2026 CON CARGO AL PAC SEPTIEMBRE DE 2026.				
	PAGO FINAL				
	DE ACUERDO CON LO FACTURADO CON CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2026, SERÁ CANCELADO CON AL PAC DICIEMBRE 2026.				
SUPERVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE	La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista estará a cargo de:				
	DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE		DEPENDENCIA	
	SUPERVISOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	T3 LUZ CLARA FERRER PABON		GACAS-ESALO	
	SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO	TE. HAROLD JOSE DAVID ROJAS QUIBAY		GACAS-ESALO	
INTERVENTOR	NO APLICA				
GARANTÍA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 4521443				
	Aseguradora: SURA				
	AMPARO	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
	Cumplimiento del contrato	30	04/06/2026	22/05/2027	\$12.000.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	04/06/2026	23/11/2029	\$2.000.000.00	
Calidad del servicio	30	31/10/2026	31/10/2027	\$12.000.000.00	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 013001071942				
	Aseguradora: SURA				
	AMPAROS EXIGIBLES		VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
	Cobertura básica de predios, labores y operaciones.		200 SMLMV (\$ 350.181.000,00)	04/06/2026	31/10/2026
	Daño emergente y lucro cesante.				
	Perjuicios extra patrimoniales				
	Responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas				
Cobertura expresa de amparo patronal					
Cobertura expresa de vehículos propios y no propios					

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

El día 16 de junio de 2026, se reunieron vía TEAM'S el señor **GERSON JAIR SAENZ ROJAS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 80.065.772, expedida en Bogotá DC, en su calidad de representante legal **GPS ELECTRONICS LTDA** con NIT. 900.092.491-1, en su calidad de **CONTRATISTA**, la señorita **Técnico Tercero FERRER PABON LUZ CLARA**, en su calidad de Supervisora del Contrato, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

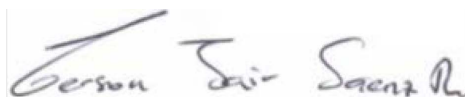
Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	X	
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
GERSON JAIR SAENZ ROJAS	INGENIERO ELECTRÓNICO	CN206-122934
GERARDO STEVEN LOAIZA ORTIZ	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD	MTE/N° 1012456511-89972
WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	79.428.883
OBSERVACIONES		
- Realizar las actividades de acuerdo con los requerimientos del Supervisor y las necesidades establecidas en la Cláusula 4 (Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar). - Cumplir con la Cláusula 5 del anexo clausulado "OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" - Cláusula 15 - Antisoborno y Anticorrupción: EL CONTRATISTA deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado Colombiano y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional." (se anexa documento firmado por el contratista). - Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos: - Factura Electrónica por valor de cada corte. - Planilla de los Pagos Parafiscales. - Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales. - Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción. - Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II. - RUT (Registro único tributario) del tercero original, beneficiario del pago y vigente. - Los demás requisitos y documentos que señale la ley, el reglamento, y en general los documentos del proceso contractual. - El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con la paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.		

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

- Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.
- El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 y la Directiva 020 del 12 de abril de 2021 expedida por SIIF nación y el Ministerio de Hacienda, con respecto a la facturación electrónica.
- De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre \$\$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura. Dónde: 15-01-05-000 corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así COMANDO FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

En constancia, firman quienes intervinieron:



GERSON JAIR SAENZ ROJAS
GPS ELECTRONICS LTDA
CONTRATISTA



T3. FERRER PABON LUZ CLARA
SUPERVISORA

HOJA DE VIDA

INGENIERO ELECTRÓNICO

**GERSON JAIR
SAENZ ROJAS**



GERSON JAIR SAENZ ROJAS

Dirección: CLL 181C N° 11-29 T 3 Apt 504

Cel: 311 502 80 71

e-mail: gersonsaenzr@hotmail.com

Fecha de nacimiento: 14 de junio de
1979

C.C: 80.065.772

Tarjeta Militar: 80.065.772

Estado civil: Casado

Edad: 42 años

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Electrónico y Técnico profesional en electrónica y telecomunicaciones con doce años de experiencia, con conocimientos en el montaje y mantenimiento de equipos, equipos industriales, plantas eléctricas, motobombas, puertas eléctricas y mecánicas. Sistemas de bombeo, equipos lógicos y cableado estructurado, redes eléctricas, diseño, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de audio y video para auditorios como sonido ambiental, mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de audio, video y comunicaciones así como el soporte técnico de Sistemas Ininterrumpidos UPS y su instalación de bancos de batería, he desarrollado estas actividades como residente de obra, diseño e implementación.

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com

[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)



INFORMACION ACADEMICA:

EDUCACIÓN SUPERIOR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
INGENIERO ELECTRONICO
BOGOTA D.C.

**CORPORACION INSTITUCIONAL SUPERIOR DE
EDUCACION SOCIAL ISES**

Técnico Profesional
ELECTRONICA Y
TELECOMUNICACIONES
Promoción 2001.
Bogotá D.C, Cundinamarca.

**CORPORACION INSTITUCIONAL SUPERIOR DE
EDUCACION SOCIAL ISES**
DIPLOMADO EN SISTEMAS DE COMUNIOCACIONES
Promoción: 2001
Bogotá D.C,
Cundinamarca.

EXPERIENCIA LABORAL

GPS ELECTRONICS LTDA

Cargo: Ingeniero

Electrónico Funciones

realizadas:

Manejo de proyectos tanto con entidades privadas como públicas, desde el momento que se creó la empresa realizando las siguientes actividades:

UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES: mantenimiento a sistemas de iluminación y eléctricos, ups, puertas eléctricas.

SENA: Redes Eléctricas de mediana y baja tensión, plantas eléctricas, equipos de bombeo y sistemas audiovisuales.

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com

[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)



ACUEDUCTO DE BOGOTÁ: instalación red de media tensión.

FISCALIA: Cableado estructurado con suministro e instalación de equipos lógicos, regulador y UPS, sistema de iluminación.

IPS VIVA 1 A: Mantenimiento de equipos industriales, puertas eléctricas e hidráulicas y sistemas audiovisuales.

SOPT SAS: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de puertas batientes en vidrio templado y ventanas, incluye el cambio de repuestos, accesorios y vidrios

INSTITUTO CARO Y CUERVO: Suministro e instalación de iluminación LED para las diferentes sedes

COLDEPORTES: Mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias y red eléctrica con suministro e instalación de repuestos y luminarias del centro de alto rendimiento

Banco de la República: Red eléctrica por tubería Conduit para sistema de iluminación exterior.

Urobosque S.A: suministro e instalación de Puertas en vidrio templado on sistema de control de acceso. Mantenimiento equipos audiovisuales, equipos de televisión, equipos de seguridad y computo

Polo Democrático Alternativo: mantenimiento preventivo circuito cerrado de televisión y adecuación del sonido en el auditorio.

SENA: Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de audiovisuales y circuitos cerrados de televisión

POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD:

Mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuesto genuino de las puertas de vidrio y electro imanes de las áreas comunes y sala de cirugía.

Mantenimiento Preventivo y correctivo de la UPS soporte de Vida del hospital de la Policía.

Mantenimiento preventivo y correctivo de puertas electromecánicas e electro imanes

Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de control de acceso de la dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos audiovisuales del auditorio de la dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas del hospital de la policía

DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL DIPOL:

Mantenimiento preventivo y correctivo de las motobombas, plantas eléctricas y

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com

[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)



SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO:

Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas, sistemas de bombeo y sistema audiovisual.

CENTRO COMERCIAL PLAZA NARTE: Mantenimiento correctivo del sonido ambiental del centro comercial como el cambio de cableado del circuito cerrado de televisión.

UNION TEMPORAL GEXDES: Diseño e instalación de cableado estructurado y adecuación del sistema audiovisual de la sala de reuniones para las oficinas de Ecopetrol.



INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL: Mantenimiento preventivo y correctivo para las ups, motobombas, circuito cerrado de televisión de las diferentes ubicadas en la sede administrativa, financiera y de sistema del instituto.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Mantenimiento de puntos de red de datos y servicio de instalación y mantenimiento puntos VGA

REFERENCIAS LABORALES

Elsa Moya
Administradora
Teléfono: 320 304 89
19

Ing. Antonio José
Buitrago INGENIERO ISS
TEL. 343 63 45

Mayor Nairo Espinel
Jefe Grupo de
contratos Tel: 220 75
52

REFERENCIAS PERSONALES

Sandra Estella Castiblanco
Administradora de
Empresas Teléfono: 314618
89 76 Bogotá

Sandra Milena López
Contador Público
Teléfono: 314 349 95 47

Albeiro Ruiz Vásquez
Ingeniero Electrónico
Teléfono: 301 448 38 58



GERSON JAIR SAENZ ROJAS



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **GERSON JAIR SAENZ ROJAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80065772** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **CN206-122934** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-7 de 2017** el día **20 de Febrero de 2017** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-18 de 2017**.
2. La matrícula profesional No. **CN206-122934**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintidós (22) días del mes de Abril de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901943012**. Vence el **22-October-2026**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**



Titular **GERSON JAIR**

SAENZ ROJAS

D.I **80.065.772**

Ingeniero **ELECTRÓNICO**

Matrícula **CN206-122934**

Resol. Secc. 7/2017

Fecha de Exp 20/02/2017

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com

[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Gerson Jair Sáenz Rojas

Identificado (a) con la Cédula de Identidad No. 80.065.772 de Santafé de Bogotá, D.C.

CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO
UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Ingeniero Electrónico

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SE LE A ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D.C. A LOS 3 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2009



REC. 198

SECRETARIO GENERAL

Acta No. 12

Folios

64

Recibido

198015076

Acta

85.1900

Fecha

3 de marzo de 2009

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com

[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)



**Fundación
Universitaria
Los Libertadores**

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE: INGENIERÍA

PROGRAMA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 011 de 1998

ACTA DE GRADO No. 04 1060

En Bogotá, D.C., a los Tres (03) días del mes de Marzo del 2009, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

GERSON JAIR SAENZ ROJAS
C.C. No. 80.065.772 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el Título de:

INGENIERO ELECTRÓNICO

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Decano y del Secretario General.

Dada en Bogotá D.C., a los Tres (03) días del mes de Septiembre del 2009.

Libro 12 Registro 00018046 Folio 64 Acta 04 1060 Fecha de grado 03/03/2009

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL: La presente copia se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los Doce (12) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Trece (2013).


NIDIA JOHANNA ROBLES VILLABONA
SECRETARIA GENERAL



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

**CORPORACION INSTITUTO SUPERIOR DE
EDUCACION SOCIAL**

Personería Jurídica 2028 de 1982 Ministerio de Educación Nacional



CONFIERE EL TITULO DE TECNICO PROFESIONAL EN
ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

A

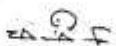
Gerson Jair Sáenz Rojas

C. C. No. 87.065.772 de Santafé de Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 22 DIAS DEL MES DE XII DE 2001


RECTOR


DECANO


VICE RECTOR ACADEMICO

SECRETARIO

REGISTRADO AL FOLIO 05 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 05

DIPLOMA No. 600



CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO

15 de Mayo de 2023

SERVIMETERS S.A.S hace constar que

Gerson Jair Saenz Rojas

C.C No. 80065772

Asistió y aprobó la formación en
**RETIE Y RETILAP GENERALIDADES, INSTALACIONES Y
CERTIFICACIÓN.**

Capacitación con duración de veinticuatro (24) horas.



Juan David Ayala
Formador Servimeters

CERTIFICAQUE EL INGENIERO

Gerson Jair Sáenz Rojas Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 80065772 De Bogotá, Labora en la empresa GPS ELECTRONICS LTDA desde junio de 2006 a la fecha, como Ingeniero electrónico y coordinador de mantenimientos preventivo y correctivo de plantas electricas subestaciones, transformadores, tableros eléctricos, equipos pararrayos, UPS , Conexiones redes eléctricas de baja y media tensión.

Se relacionan las entidades con sus números de contratos donde el ingeniero ha desarrollado sus actividades.

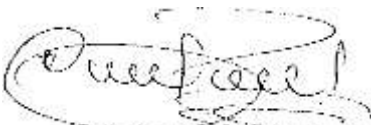
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR contrato 4233000-653-2019 Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de insumos y repuestos, de las Plantas Eléctricas, ubicadas en las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 144-2020 *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL*

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Contrato 691- 2022 Prestación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para las plantas eléctricas del Ministerio de Justicia y del Derecho.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA contrato SF.3-045-2018 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos en la modalidad de bolsa de repuestos para las siguientes plantas eléctricas instaladas en el edificio sede de la Superintendencia Financiera de Colombia: 1) Planta eléctrica marca Ottomotores modelo NTA 855-GS-2 de 375 kva, 300 kilovatios. 2) Planta eléctrica marca Cummins modelo NTA 855- GS - 2 de 438 kva, 350 kilovatios.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de marzo de 2026.



Yorhlady Cabanilla Ojeda
Recursos Humanos
Tel: 3231022



HOJA DE VIDA

**TECNOLOGO EN
ELECTRICIDAD**

**GERARDO STEVEN
LOAIZA ORTIZ**



GERARDO STEVEN LOAIZA ORTIZ

28 años

Carrera 82 D 73 A 17 Sur

Celular: 310 558 46 69 -313 254 2997

Email: loaizahera@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Tecnólogo en electricidad industrial.

Me destaco por ser responsable, organizado en las actividades que realizo, con buena presentación personal, excelente presentación de trabajos y con calidad humana.

Mi objetivo principal es desempeñarme en un área donde pueda aplicar mis conocimientos y aptitudes, empleando fortalezas personales como trabajo en equipo, adaptabilidad al cambio, responsabilidad, puntualidad y compromiso, para obtener y construir óptimos procesos y resultados

ESTUDIOS

2018
industrial

Tecnólogo en electricidad

Servicio nacional de aprendizaje SENA



GPS
ELECTRONICS Ltda.

2016
domiciliarias

Técnico electricista en redes

Servicio nacional de aprendizaje SENA

Programas:
office, AutoCAD

Paquete Microsoft

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: GPS ELECTRONICS LTDA

CARGO: Mantenimiento en equipos
industriales

TIEMPO LABORADO: 19 de Marzo de 2018 a fecha

JEFE INMEDIATO:
Gerson Sáenz

TELEFONO:
3115028173

FUNCIONES: Mantenimiento en tableros de control, equipos industriales y motobombas. Cambio de iluminación e instalación de puntos de red eléctrica. Mantenimiento preventivo a plantas eléctricas ups, tableros

EMPRESA:
MANUFACTURAS ELLIOT

CARGO:
Aprendiz Sena

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.
Teléfono 3231022-3115028173
gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com
[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)



TIEMPO LABORADO: 4 de Julio de 2017 a 11 de Enero de 2018

JEFE INMEDIATO:
Manuel moreno

TELEFONO:
3157632961

FUNCIONES: Mantenimiento eléctrico, montaje y construcción de instalaciones eléctricas

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Édison Sáenz Meneses

Profesión: Técnico en mantenimiento industrial

Celular: 3134062918

CEDULA





CÔNTE
CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS

**Matrícula
Profesional
de Técnico Electricista**


República de Colombia

**GERARDO STEVEN
LOAIZA ORTIZ
C.C. 1012456511**

MTE/Nº 1012456511 - 89972
Resolución 118878
Fecha 29-08-2019
Clases
TE-1 TE-2 TE-3 TE-4 TE-5 TE-6 AUX



Nit. 800155559-2

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.
Teléfono 3231022-3115028173
gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com
[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)



Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008



En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Gerardo Steven Loaiza Ortiz

C.C. 1012456511

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-CO118878 de 29-08-2019

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 1012456511-89972

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización, servicios auxiliares y conexiones especiales de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-2 TECNICO EN BOBINADOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de motores eléctricos; así como al mantenimiento y reparación de transformadores eléctricos y motores eléctricos.

TE-3 TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, relacionadas con accionamiento y control de máquinas, equipos y aparatos mecánicos, equipos y aparatos hidráulicos y equipos y aparatos neumáticos.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de equipo eléctrico y accesorios electrónicos de medida, protección, maniobra, control automático, interrupción, señalización, variación de velocidad y compensación reactiva; transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos, baterías, armario de contadores, tableros de protección y distribución de circuitos, celdas de alta tensión, celdas de baja tensión y tableros y cofres de mando eléctrico y señalización.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al mantenimiento de redes eléctricas aéreas, redes eléctricas subterráneas y subestaciones eléctricas de distribución; así como al montaje y conexión de equipos de protección.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje, conexión, mantenimiento y reparación de sistemas de puesta a tierra, alumbrado público, P.L.C y UPS.

AUX - AUXILIAR DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Para adelantar actividades y labores relacionadas con el estudio y las aplicaciones de la electricidad en cuyo ejercicio requiere la dirección, coordinación y responsabilidad de Ingenieros Electricistas.

Dada en Bogotá, D.C., 29-08-2019


AUGUSTO MANUEL GONZALEZ MEJIA
Presidente CONTE

Rad. 017699

Nº 04946

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com

[pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)

CERTIFICADO DE VIGENCIA
EL CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS
HACE CONSTAR

Que verificada la información existente en las bases de datos del CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS, a la fecha, el señor(a), GERARDO STEVEN LOAIZA ORTIZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1012456511, portador(a) de la Matrícula Profesional de Técnico Electricistas MTE. 89972, se encuentra en estado Vigente

Así mismo, para verificar las clases otorgadas en la Matrícula Profesional de Técnico Electricista número MTE. 89972, ingrese a la página web www.conte.org.co, en el botón consulte su matrícula.

Para constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 06 días de mayo del 2026

Cordialmente,



KATHERINE OCAMPO
Directora Ejecutiva - Representante Legal



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que:

GERARDO STEVEN LOAIZA ORTIZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.012.456.511

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

33452962 - 02/02/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 93100601134653CC1013456511C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GERARDO STEVEN LOAIZA ORTIZ

Con Tarjeta de Identidad No. 98.101.711.269

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

19766308 - 18/11/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9210007132027798101711269C.

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com [pagina web gpselectronics.com.co](http://pagina.web.gpselectronics.com.co)



CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO

15 de Mayo de 2023

SERVIMETERS S.A.S hace constar que

Gerardo Stiven Loaiza Ortiz

C.C No. 1012456511

Asistió y aprobó la formación en
**RETIE Y RETILAP GENERALIDADES, INSTALACIONES Y
CERTIFICACIÓN.**

Capacitación con duración de veinticuatro (24) horas.



Juan David Ayala
Formador Servimeters

certifica que:

GERARDO STEVEN LOAIZA ORTIZ

Identificado con la Cedula de Ciudadanía No.: **1012456511**

Empresa: GPS ELECTRONICS LTDA

NIT o CC: 900092491-1

Contratante: GERSON JAIR SAENZ ROJAS

ARL: POSITIVA

Asistió y Aprobó el programa de formación complementaria para trabajo seguro en alturas en cumplimiento a las Resoluciones 4272 de 2021 y demás normas complementarias.

Certificación NTC. 6072 de 2014 No. CO21.01747 de Bureau Veritas.

Acreditado ONAC 09-CPR-008 Bajo la autorización del Ministerio de Trabajo:

No. **COR08SE2018220000000034868**

REENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS

Realizado en Bogotá Con Una Intensidad de 8 Horas.

Del 20 de Dic. al 20 de Dic. de 2022

Por lo cual se le otorga la presente Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Alturas

Dado en Bogotá, D.C. A los (20) días del mes de Diciembre de (2022)

cursodealturas.com.co



Jose Orlando Franco Rodriguez
Lic SST No. 5202/Abril 2018
Representante Legal



Camilo Heberto Usme Pinilla
Lic SST No. 5208/noviembre 2020
Entrenador

122022-8847

CONSECUTIVO

La autenticidad de este certificado puede ser verificada en 1alturas.com.co o en
Cel: 317 447 1167 Pbx: (+57 1) 402 9771 Calle 41D sur No. 78p 10 Bogotá



LA EMPRESA GPS ELECTRONICS

LTDACERTIFICA

QUE EL TECNICO

Gerardo Steven Loaiza Ortiz Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 1.012.456.511, Labora en la empresa GPS ELECTRONICS LTDA desde 19 de Marzo de 2018 a la fecha, como técnico de mantenimiento a revisión y diagnóstico de las redes eléctricas normales, reguladas y de iluminación, equipos industriales tales como planta eléctrica sistemas de potencias ininterrumpidas y bancos de baterías. Por lo cual certificamos que cuenta con más de 2 años de experiencia con el objeto a contratar. Se relacionan las entidades con sus números de contratos donde el técnico ha desarrollado sus actividades:

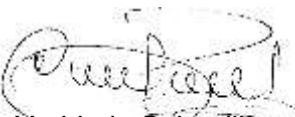
Donde ha demostrado ser una persona que cumple a cabalidad las labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 09 días del mes de Abril de 2023

- SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA CONTRATO SF.3-045-2018 fecha de inicio 14 diciembre de 2018 fecha de finalización 13 septiembre de 2021
- INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E CONTRATO 0373 DE 2019 fecha de inicio 25 Julio de 2019 fecha de finalización 31 Agosto de 2020
- INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD" IDIPRON" CONTRATO 1105 DE 2018 fecha de inicio 20 Septiembre de 2018 fecha de finalización 19 Marzo de 2019.
- FUERZA AEREA COLOMBIANA CONTRATO 04-00-E-CACOM2-GRUAL-2018 fecha de inicio 16 agosto de 2018 hasta el 7 de diciembre de 2018

Se firma la presente a los 28 dias del mes de Noviembre de 2024.

Atentamente,


Yorhlady Cabanilla
Ojeda Recursos
Humanos
Tel: 3231022

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.
Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltida@hotmail.com gpselectronicsltida1@gmail.com [pagina web](http://pagina.web)
gpselectronics.com.co

HOJA DE VIDA



WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ

CC. 79.428.883 de Santa Fe de Bogotá

Libreta Militar No 92096 Distrito Militar No 1

Estado civil: Casado

Lugar y Fecha de nacimiento: Santa Fe de Bogotá, Septiembre 15 de 1967

Teléfono: 3223082279

E – mail: wilchapa@yahoo.com

PERFIL PROFESIONAL

Área de Electricidad, Electrónica, Mantenimiento UPS, Transferencias, Generadores, Montajes, Diseños Especiales, experiencia de veintinueve años.

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachillerato Académico. Colegio Distrital Juan del Corral.

Electricidad Industrial. SENA. Tres semestres.

Física . U Distrital. Tres semestres.

Seminario Electrónica de Potencia. U Javeriana.

Seminario Fusibles. JAVISAR.

Curso fabrica Powerware, UPS 9390.

TRAYECTORIA LABORAL

PAT PRIMO. ELIOT. Julio 1988 a Febrero de 1989.

Sección Corte.

Jefe inmediato: Rafael Aranguren.

Cargo: Auxiliar de Corte.

Funciones:

- Almacenamiento y clasificación materia prima.
- Suministro de material para corte.
- Suministro de material para diseño textil.

UPSISTEMAS LTDA Marzo 16 de 1991 al 11 de Octubre de 2007.

Departamento Técnico.

Jefes inmediatos: Lina Jaimes, Hugo Pachón.

Cargo: Soporte Técnico.

Funciones desempeñadas:

- Técnico de campo. Realización de mantenimientos preventivos, correctivos, instalación UPS.
- Técnico de Laboratorio. Reparación, control de calidad, recuperación de partes para las UPS.
- Reparación de tarjetas electrónicas.
- Realización de procesos técnicos para el ISO 9000.
- Dar soporte técnico a los Jefes de Área y al personal Técnico por igual de Campo como de Laboratorio.
- Dar asistencia telefónica a los clientes, Distribuidores, Técnicos de Campo y de Laboratorio.
- Colaborar en la reparación de equipos que requieran un conocimiento y una asistencia especial.
- Planeación, elaboración, verificación y Ejecución de Programa anual de Capacitación y entrenamiento del área Técnica.
- Diseño, planeación y elaboración de las proformas y documentos destinados a los diferentes cursos: de entrenamiento básico, de capacitación general, de inducción básica dirigida por igual a los clientes como al personal que la empresa indique.
- Diseño, planeación, elaboración y verificación para su aprobación de los instructivos técnicos de Campo y de Laboratorio.
- Diseño, Desarrollo, ejecución y puesta en marcha de proyectos especiales: los dirigidos por la empresa y aquellos que se estimen tengan vital importancia en el perfeccionamiento, mejora e impulso de la entidad, sus productos, bienes y servicios.
- Verificación y aprobación de la correspondencia técnica, solicitada por el Coordinador de Campo y/o generada por los reportes de novedades, ordenes de servicio técnico, ordenes de servicio de distribuidores.

- Consulta y divulgación de los boletines de servicio de fabrica, elaboración de boletines técnicos y/o servicios internos.

Hugo Pachon. Cel 3153345681

INYMAN LTDA Mayo 01 de 2008 a Octubre 2010. Actualmente como prestador de servicios independiente.

- Técnico de campo. Realización de mantenimientos preventivos, correctivos, instalación UPS.
- Técnico de Laboratorio. Reparación, control de calidad, recuperación de partes para las UPS.
- Dar asistencia telefónica a los clientes, Distribuidores, Técnicos de Campo y de Laboratorio.
- Colaborar en la reparación de equipos que requieran un conocimiento y una asistencia especial.

Oscar Landazabal. Cel 3116602224

ABCONTROL SAS

- Técnico de laboratorio y campo.
- Jefe de laboratorio.

Fredy Rodriguez. Cel 3208397044

REFERENCIAS PERSONALES

Robinson Zambrano (Ingeniero)	Cel 3224248079
Oscar Landazabal (Ingeniero)	Cel 3116602224
Gerson Saenz (Ingeniero)	Cel 3115028173
Felix Aragon (Mayor Policia Nal)	Cel 3203005597

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 79.428.883
CHAPARRO GONZALEZ

APELLIDOS
WILSON ERNESTO

LETRAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1967
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

09-DIC-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-01077763-M-0079428883-20190627 0065623096A 1 9908877514

COLOMBIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONSIDERANDO:

Que el señor WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.428.883 de Bogotá, D.E., solicito a ésta Honorable Corporación la expedición de la Matrícula Profesional mediante radicado bajo el número 015868 para lo cual se le tuvo en cuenta certificaciones laborales de haber ejercido la profesión de técnico electricista con idoneidad y ética, durante un término no inferior a cinco (5) años.

Que tramitada la solicitud en forma legal no se presento oposición alguna.

En mérito de lo expuesto, el CONTE, en uso de sus facultades legales y en especial en el numeral 4° del artículo 28 del acuerdo 006 de 1995.

RESUELVE:

Expedir Matrícula Profesional de Técnico Electricista al señor:

WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ
MTE. 79.428.883-02421

En las siguientes clases:

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al mantenimiento y reparación de equipos de UPS.

Dada en Bogotá, D. C., a los 19 días del mes de junio del año 2003.



MANUEL HECTOR OCHOA CRUZ
Presidente



DUBE ESPERANZA RUIZ
Secretaria Ejecutiva



Certificado de Asistencia

SISTEMAS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA
Centro de Capacitación

WILSON CHAPARRO

POWERWARE 9390 de 40 - 160 Kva
30 de Mayo al 3 de Junio de 2005

A stylized, handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mario Franchini".

Mario Franchini
Director de Area Servicios

A stylized, handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ing. Jorge Dziagacz".

Ing. Jorge Dziagacz
Gerente de Ingeniería



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EDUCACION CONTINUADA

WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ

Participó en el Curso

ELECTRONICA DE POTENCIA

Dictado por la Facultad de **INGENIERIA**
del **23** de **SEPT.** al **12** de **OCTUBRE** con una intensidad
total de **54** horas.

En constancia se le expide el presente Certificado de Asistencia y se refrenda con el
sello de la Facultad.

Santa Fe de Bogotá, **12** de **OCTUBRE** de 199 **1**

Aurio Bateman
DECANO ACADEMICO



Humberto J. Jaramila
COORDINADOR EDUCACION CONTINUADA

Humberto J. Jaramila
DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



UPSISTEMAS
Integradores de Infraestructura Tecnológica

GH-0058/2007

CONSTANCIA LABORAL

UPSISTEMAS S.A., **CERTIFICA** que el señor **WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.428.883 expedida en Bogotá, trabajó en esta Empresa desde el 16 de Marzo de 1991 hasta el 11 de Octubre de 2007, desempeñando el cargo de SOPORTE TECNICO UPS.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes Octubre del año dos mil siete (2007).

Cordialmente,



ALEJANDRO HURTADO TOBON
Gerente Administrativo y Financiero





LA EMPRESA GPS ELECTRONICS LTDA

CERTIFICA QUE

WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 79.428.883 De Bogotá, Labora en la empresa GPS ELECTRONICS LTDA desde el mes de agosto de 2017 a la fecha, como Técnico electricista y coordinador de mantenimientos eléctricos, Instalación y puesta a tierra y apantallamientos contra descargas eléctricas, sistemas de iluminación, instalación y mantenimiento de UPS y sistemas de emergencia de respaldo eléctrico.

Actividades específicas:

1. Planeación de acciones preventivas y correctivas en mantenimiento de UPS'S (POWERWARE, APC, TITAN POWEST, ENERGEX, GAMATRONIX, POWERSUM, EMTEK, CDP, LIEBERT EMERSON entre otras).
2. Coordinación y supervisión de auxiliares junto con el plan de trabajo y(o) proyecto.
3. Elaboración y sustentación de informes a superiores
4. Mantenimiento preventivo y correctivo de ups y tableros regulados
5. Mantenimiento a transformadores de aislamiento
6. Mantenimiento e instalación de bancos de baterías.

Durante este tiempo el se ha destacado por su responsabilidad y honorabilidad en el desarrollo de sus funciones.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 05 días del mes de Septiembre de 2023.

Yorhlady Cabanilla
Recursos Humanos
Tel: 3231022

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.

Teléfono 3231022-3115028173

gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com

www.gpselectronics.com.co

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIO	15-9-22	HORA:8:00
CONTRATO N°	110-00-B-COFAC-BACOF-2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	9 de Septiembre de 2022	
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DEPARARRAYOS DEL GAAMA Y GACAR. LOTE 1. GAAMA.	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 51.485.940 LOTE 1 – \$20.000.000	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	LOTE 1: en las instalaciones del GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS, ubicado en el Kilómetro 3 antigua vía Leticia-Tarapacá, Leticia-Amazonas	
CONTRATISTA	GPS ELECTRONICS LTDA con NIT. 900.092.491-1	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	PRINCIPAL T2. ALDANA PALACIOS JOSE ALEJANDRO SUPLENTE: AT. PAEZ CASALLAS JAVIER ANDRES	
FORMA DE PAGO	PAC DE DICIEMBRE DE 2022, CON CORTE 30 DE OCTUBRE DE 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de octubre de 2022	
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 21-44-101393196 Cumplimiento del Contrato Vigencia: 9-9-22 al 28-2-23 Valor asegurado: \$ 15.445.782,00 Pago de salarios, prestaciones sociales Vigencia: 9-9-22 al 30-10-25 Valor asegurado: \$ 2.574.297,00 Calidad del servicio Vigencia: 9-9-22 al 30-04-23 Valor asegurado: \$10.297.188,00	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	NO APLICA	
El día 15 de septiembre de 2022 se reunieron el señor GERSON JAIR SAENS ROJAS representante legal de la empresa GPS ELECTRONICS LTDA, en su condición de contratista, el señor T2. ALDANA PALACIOS JOSE ALEJANDRO, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DEPARARRAYOS DEL GAAMA Y GACAR. LOTE 1. GAAMA. , de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIO	15-9-22	HORA:8:00
--------------------------------	----------------	------------------

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
CRISTIAN ALEJANDRO BOCANEGRA SAENZ	TEC. ELECTRICISTA	ELECTRICISTA DE INSTSLACIONES Y MTO
VICENTE GARCIA PARRA	ING. ELÉCTRICO	CN205-5143

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VALOR ESTUDIO DE MERCADO	VALOR OFERTA ECONÓMICA		VALOR SEGÚN CORRECCIÓN ARITMETICA	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARARRAYOS GAAMA							
1.1	Revisión sistema de estructuras pararrayos (anclaje, aisladores y conectores.)	GLOBAL	1	\$ 958.000,00	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 750.000
1.2	Medición de equipotencialidad. (Equipo Contratista)	GLOBAL	1	\$ 1.200.000,00	\$ 900.000	\$ 900.000	\$ 900.000	\$ 900.000
1.3	Medición de resistencia de puesta a tierra.	GLOBAL	1	\$ 850.000,00	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000
1.4	Reemplazo de tratamiento físico químico del suelo, para mejorar los niveles de puesta a tierra máximo 7 ohmios.	GLOBAL	1	\$ 1.250.000,00	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000
1.5	Verificación y corrección de ángulo de mástil.	GLOBAL	1	\$ 350.000,00	\$ 220.000	\$ 220.000	\$ 220.000	\$ 220.000
1.6	Verificación e inspección de la conductividad del cable conductor desde las puntas captadoras hasta el electrodo de puesta a tierra, asegurando no existan cortes o desgaste del conductor.	GLOBAL	1	\$ 2.500.000,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
1.7	Verificación electrodo de puesta a tierra.	GLOBAL	1	\$ 450.000,00	\$ 320.000	\$ 320.000	\$ 320.000	\$ 320.000
1.8	Verificación caja de inspección 30x30	GLOBAL	1	\$ 250.000,00	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000
2	ALCANCE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARARRAYOS GAAMA							
2.1	Cambio de elementos de estructura pararrayos (anclaje, aisladores y conectores) incluye suministro, instalación y puesta en funcionamiento.	GLOBAL	1	\$ 267.100,00	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 240.000
2.2	Cambio del cable conductor desde las puntas captadoras hasta el electrodo de puesta a tierra, asegurando no existan cortes o desgaste del conductor y que cumpla las características técnicas, (incluye suministro, instalación y puesta en funcionamiento).	GLOBAL	1	\$ 128.600,00	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 125.000
2.3	Aplicación de soldadura exotérmica en puntos de conexión (incluye suministro, instalación y puesta en funcionamiento).	GLOBAL	1	\$ 890.000,00	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000
2.4	Cambio de electrodo de puesta a tierra (incluye suministro, instalación y puesta en funcionamiento).	GLOBAL	1	\$ 1.250.000,00	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
2.5	Cambio de caja de inspección 30x30	GLOBAL	1	\$ 1.071.254,00	\$ 850.000	\$ 850.000	\$ 850.000	\$ 850.000

OBSERVACIONES

S/N

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:


GERSON JAIR SAENS ROJAS
 R.L GPS ELECTRONICS LTDA

T2. ALDANA PALACIOS JOSE ALEJANDRO
 SUPERVISOR

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 15-09-2022	HORA: 16:00
CONTRATO N°	110-00-B-COFAC-BACOF-2022 (LOTE 2)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09-09-2022	
OBJETO DEL CONTRATO	EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS DEL GAAMA Y GACAR.	
VALOR DEL CONTRATO	31.485.940	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En las instalaciones del GRUPO AÉREO DEL CARIBE Puesto Adelantado de Control SAI (PAC-SAI) ubicado en la avenida colon # 10-53, San Andrés Islas.	
CONTRATISTA	GPS ELECTRONICS S.A.S	
INTERVENTOR	SI NO TIENE, PONER: NO APLICA	
SUPERVISOR PRINCIPAL	TE. GUERRERO RAMIREZ IVAN CAMILO	
SUPERVISOR SUPLENTE	AT. MOLINA CARO DAVID FERNANDO	
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO POR EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO CON CARGO AL PAC DE DICIEMBRE DE 2022, CON CORTE 30 DE OCTUBRE DE 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2022	
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 21-44-101393196 SEGUROS DEL ESTADO S.A. -Cumplimiento del contrato: Valor \$15.445.782 Vigencia desde 09-09-2022 hasta 28-02-2023 -Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Valor \$2.574.297 Vigencia desde 09-09-2022 hasta 30-10-2025 -Calidad del Servicio: Valor \$10.297.188 Vigencia desde 09-09-2022 hasta 30-04-2023	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No aplica	

El día 15 de septiembre de 2022., en la ciudad de San Andrés Isla, de manera virtual, se reunieron el Señor GERSON JAIR SAENS ROJAS, en su condición de contratista, el señor TE. GUERRERO RAMIREZ IVAN CAMILO, en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS DEL GAAMA Y GACAR., de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 15-09-2022	HORA: 16:00
---------------------------------	-------------------------	--------------------

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
---	--	--

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se llevara a cabo las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo con la ficha técnica, para los sistemas de Pararrayos que se encuentran a cargo del Grupo Aéreo del Caribe.

De igual manera se solicitó al contratista certificar si se encuentra paz y salvo con los aportes parafiscales y prestaciones sociales del personal con el cual van a laborar.

OBSERVACIONES

Para el Inicio del Contrato, se verifica que las Pólizas se encuentren aprobadas en el SECOP, y que el contratista se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

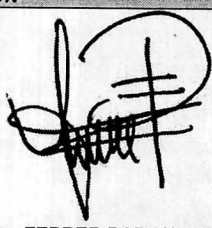
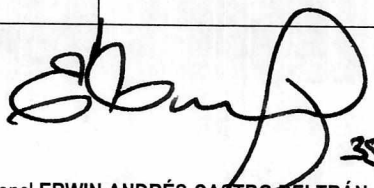

GERSON JAIR SAENS ROJAS
 CONTRATISTA


TE. GUERRERO RAMIREZ IVAN CAMILO
 SUPERVISOR PRINCIPAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 03/12/ 2020										
CONTRATO No.		037-00N-GACAR-ESALO-2020										
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		22-10-2020										
OBJETO CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS PARA VIVIENDAS FISCALES, TORRE ELEVADA Y SISTEMA FOTOVOLTAICO EN EL GRUPO AÉREO DEL CARIBE Y PAC SAI, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.										
CONTRATISTA		GPS ELECTRONICS LTDA										
SUPERVISOR		AT. FERRER PABON LUZ CLARA										
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>FECHA RADICACIÓN DOCUMENTOS DE PAGO DECON</th> <th>VALOR</th> <th>PAC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>26 DE NOVIEMBRE DE 2020</td> <td>De acuerdo a facturación.</td> <td>DICIEMBRE</td> </tr> </tbody> </table> El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación <u>previa</u> de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.			No.	FECHA RADICACIÓN DOCUMENTOS DE PAGO DECON	VALOR	PAC	1	26 DE NOVIEMBRE DE 2020	De acuerdo a facturación.	DICIEMBRE
No.	FECHA RADICACIÓN DOCUMENTOS DE PAGO DECON	VALOR	PAC									
1	26 DE NOVIEMBRE DE 2020	De acuerdo a facturación.	DICIEMBRE									
VALOR DEL CONTRATO INICIAL		\$ 18.400.000										
PLAZO DE EJECUCION		26-11-2020										
FECHA DE INICIO		04-11-2020										
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)		NO APLICA										
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)		NO APLICA										
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)		NO APLICA										
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)		NO APLICA										
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)		NO APLICA										
En San Andrés Isla, el día 03 de diciembre de 2020 a las 10:00 HRS, se reunieron vía telefónica : el señor Teniente Coronel ERWIN ANDRÉS CASTRO BELTRÁN, Aerotécnico FERRER PABON LUZ CLARA por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, en sus calidades de Ordenador del Gasto y Supervisora del Contrato respectivamente, el señor SAENZ ROJAS GERSON JAIR, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.065.772, expedida en BOGOTÁ D.C, domiciliado en la ciudad de BOGOTÁ D.C., en su calidad de representante legal de GPS ELECTRONICS LTDA, con NIT. 900.092.491-1, en adelante EL CONTRATISTA, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No 037-00-N-GACAR-ESALO-2020, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS PARA VIVIENDAS FISCALES, TORRE ELEVADA Y SISTEMA FOTOVOLTAICO EN EL GRUPO AÉREO DEL CARIBE Y PAC SAI, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.												
BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS												
ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA								
ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR								
01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS PARA VIVIENDAS FISCALES, TORRE ELEVADA Y SISTEMA FOTOVOLTAICO EN EL GRUPO AÉREO DEL CARIBE Y PAC SAI, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	01	GLOBAL	RECIBIDO A SATISFACCION								
ESTADO FINANCIERO												
Valor total del contrato		\$18.400.000										
VALORES EJECUTADOS		\$18.400.000										
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO		\$0										
Valor amortizado		\$0										
Saldo a favor del contratista		\$0										
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA.		\$0										
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA												
N°	CUENTA	VALOR										
Pago TOTAL	20555956453 CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA	\$ 18.400.000										

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO				FECHA 03/12/ 2020		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		FECHA		VALOR		
10520		13-10-2020		\$ 18.400.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL						
REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA		VALOR		
19020		23-10-2020		\$18.400.000		
GARANTÍAS (Contrato de Seguro)						
ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICAD ODE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-46-101015544	22-10-2020	30-04-2021	ANEXO 0	\$ 3.680.000
SEGUROS DEL ESTADO S.A	PAGO DE SALRIOS	11-46-101015544	22-10-2020	26-11-2023	ANEXO 0	\$ 920.000
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CALIDAD DE SERVICIO	11-46-101015544	22-10-2020	26-05-2021	ANEXO 0	\$ 5.520.000
CONSIDERACIONES:						
Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 037-00-N-GACAR-ESALO-2020, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción TOTAL.						
CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE						
El señor Coronel TC. CASTRO BELTRAN ERWIN ANDRES en representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA-GRUPO AÉREO DEL CARIBE , deja constancia que de acuerdo a lo relacionado anteriormente por los funcionarios designados para tal fin por la administración, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato No. 037-00-N-GACAR-ESALO-2020 por tal razón NO HAY lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración, por lo cual se procede a liquidar la presente relación contractual.						
CONSTANCIA(S) CONTRATISTA						
El señor SAENZ ROJAS GERSON JAIR , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.065.772, expedida en BOGOTÁ D.C, domiciliado en la ciudad de BOGOTÁ D.C., en su calidad de representante legal de GPS ELECTRONICS LTDA , con NIT. 900.092.491-1, manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA- NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA-GRUPO AÉREO DEL CARIBE , cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el contrato No. 037-00-N-GACAR-ESALO-2020, contrato este que se encuentra ejecutado hasta la fecha de liquidación, como sus obligaciones y declara que se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el contrato objeto de la presente liquidación. Así mismo se adjunta el certificado de paz y salvo en parafiscales y seguridad social de acuerdo al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.						
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON						
 SAENZ ROJAS GERSON JAIR GPS ELECTRONICS LTDA CONTRATISTA			 Aerotécnico FERRER PABON LUZ CLARA SUPERVISOR			
 Teniente Coronel ERWIN ANDRÉS CASTRO BELTRÁN ORDENADOR DEL GASTO						

356,

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 09 de febrero de 2026
CONTRATO No.	039-00-B-COFAC-BACOF-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11 de marzo de 2025
OBJETO CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE REDES ELECTRICAS, SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA Y PARARRAYOS DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS Y GAAMA), DE LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA, DE ACUERDO CON ANEXO TÉCNICO
CONTRATISTA	GPS ELECTRONICS LTDA
SUPERVISOR PRINCIPAL ADMINISTRATIVO	T4. FERRER PABON LUZ CLARA
SUPERVISOR SUPLENTE ADMINISTRATIVO	TE. HAROLD JOSE DAVID ROJAS QUIMBAY AS16. HINOJOSA SABOGAL JONH ANDERSON
SUPERVISOR PRINCIPAL GACAS	T4. FERRER PABON LUZ CLARA
SUPERVISOR SUPLENTE GACAS	TE. HAROLD JOSE DAVID ROJAS QUIMBAY AS16. HINOJOSA SABOGAL JONH ANDERSON
SUPERVISOR PRINCIPAL TÉCNICO GAAMA	T3. VIDAL MURCIA WALTER EDILSON
SUPERVISOR SUPLENTE TÉCNICO GAAMA	T4. ARTEAGA YOSA HAROLD CAMILO
FORMA DE PAGO	LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA – BACOF, pagara al contratista el valor de los contratos resultantes así: Ítem 1 GACAS PRIMER PAGO PARCIAL: DE ACUERDO CON LO FACTURADO CON CORTE 31 DE JULIO DE 2025 CON CARGO AL PAC SEPTIEMBRE DE 2025. MÍNIMO 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO FINAL: DE ACUERDO CON LO FACTURADO CON CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025, SERÁ CANCELADO CON AL PAC DICIEMBRE 2025, MÍNIMO 90% Y/O SALDO RESTANTE DE ACUERDO A LO EJECUTADO. Ítem 2 GAAMA PRIMER PAGO PARCIAL: DE ACUERDO CON LO FACTURADO CON CORTE 31 DE JULIO DE 2025 CON CARGO AL PAC SEPTIEMBRE DE 2025. MÍNIMO 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO FINAL: DE ACUERDO CON LO FACTURADO CON CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025, SERÁ CANCELADO CON AL PAC DICIEMBRE 2025, MÍNIMO 90% Y/O SALDO RESTANTE DE ACUERDO A LO EJECUTADO.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$ 41.645.715,00), discriminados para el efecto como a continuación se indica: Ítem 1 GACAS: \$ 26.645.715,00 Ítem 2 GAAMA: \$ 15.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ítem 1 GACAS El servicio de mantenimiento se realizará en las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare en la dirección calle 40 No. 19 – 20 en la ciudad de Yopal, Casanare. Ítem 2 GAAMA El servicio de mantenimiento se realizará en las instalaciones del GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS, ubicado en el Kilómetro 3 antigua vía Leticia-Tarapacá, Leticia-Amazonas.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 09 de febrero de 2026
FECHA DE INICIO	20 de marzo 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REANUDACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCION	N/A
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR REDUCIDO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON LA MODIFICACIÓN.	N/A

EL día 09 del mes de febrero del 2026 a las 10:00 horas, se reunieron vía TEAMS el señor **TENIENTE CORONEL JULIAN DARIO PEREZ GARCIA**, en su calidad de Ordenador del Gasto BACOF, el señor **AS16. HINOJOSA SABOGAL JONH ANDERSON**, en calidad de Supervisor Suplente Administrativo y Técnico ÍTEM 1 GACAS y el señor **TÉCNICO CUARTO ARTEAGA YOSA HAROLD CAMILO**, en su calidad de Supervisora Suplente ÍTEM 2 GAAMA, por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, en sus calidades Ordenador del Gasto BACOF y supervisores del Contrato, respectivamente; el señor **GERSON JAIR SAENZ ROJAS**, representante legal **GPS ELECTRONICS LTDA**, en calidad de contratista, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No **039-00-B-COFAC-BACOF-2025**, cuyo objeto es **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE REDES ELECTRICAS, SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA Y PARARRAYOS DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS Y GAAMA), DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, DE ACUERDO CON ANEXO TÉCNICO”**.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS				
ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
ÍTEM 1 GACAS				
MANTENIMIENTO CORRECTIVOS REDES ELECTRICAS				
14	REEMPLAZO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO A TODO COSTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE, LÁMPARA SOLAR LED 400W CON PANEL SOLAR, DURACIÓN DE LA BATERÍA 12 HORAS APROXIMADAMENTE, LUZ BLANCA DE 6500 K, VIDA ÚTIL DE 50000 HORAS O SUPERIOR, CON ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO.	UND	10	\$ 16.065.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVOS PARARRAYOS ELECTRICAS				
1	MEJORAS A LOS NIVELES DE LA PUESTA A TIERRA MÁXIMO 5 OHMIOS. INCLUYE REEMPLAZO DE TRATAMIENTO FÍSICO QUÍMICO DEL SUELO, DEPENDIENDO DE LOS VALORES OBTENIDOS EN LA MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA Y LO EXIGIDO EN EL RETIE. INCLUYE CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE BOLSA 25KG DE CEMENTO AGLOMERANTE CONDUCTIVO.	UND	6	\$ 4.998.000,00
3	APLICACIÓN DE SOLDADURA EXOTÉRMICA EN PUNTOS DE CONEXIÓN DE VARILLA A CABLE O ALAMBRO.	UND	8	\$ 2.284.800,00
4	CAMBIO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO A TODO COSTO DE VARILLA COOPERWEL COBRE-COBRE SEGÚN NORMA RETIE, NTC 2050 Y CODENSA. INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	UND	1	\$ 511.700,00
5	REEMPLAZO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO A TODO COSTO DE CAJA DE INSPECCIÓN 30X30CM, PINTADA CON COLOR VERDE DE EXTERIOR A BASE DE ACEITE Y CON SEÑALIZACIÓN.	UND	1	\$ 333.200,00
6	REEMPLAZO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO A TODO COSTO DE ELEMENTOS DE ANCLAJE, INCLUYE CONECTORES, SOPORTES Y ACCESORIOS.	UND	1	\$ 142.800,00
8	REEMPLAZO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO A TODO COSTO DE CABLE CU DESNUDO 2/0, INCLUYE, ACCESORIOS Y	UND	6	\$ 785.400,00

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 09 de febrero de 2026		
	TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.			
9	INSTALACIÓN DE PARARRAYO INCLUYE PUNTA CAPTADORA, 25 METROS DE CABLE CU ENCAUCHETADO N° 2 AWG, ELEMENTOS DE ANCLAJE, (INCLUYE CONECTORES, SOPORTES Y ACCESORIOS, 3 VARILLAS COOPERWEL COBRE-COBRE SEGÚN NORMA RETIE, NTC 2050 Y CODENSA CONECTADAS TIPO DELTA, APLICACIÓN DE SOLDADURA EXOTÉRMICA EN PUNTOS DE CONEXIÓN, BAJANTE DEL CABLE DEBE IR EN TUBO CONDUIT EMT PROTEGIENDO EL CABLE HASTA CAJA DE INSPECCIÓN, TRATAMIENTO FÍSICO QUÍMICO DEL SUELO, DEPENDIENDO DE LOS VALORES OBTENIDOS EN LA MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA Y LO EXIGIDO EN EL RETIE, 3 BOLSAS 25KG DE CEMENTO AGLOMERANTE CONDUCTIVO, NIVELES DE LA PUESTA A TIERRA MÁXIMO 5 OHMIOS Y 3 CAJAS DE INSPECCIÓN 30X30CM.) ACCESORIOS Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	UND	1	\$ 1.524.815,00
ÍTEM 2 GAAMA				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARARRAYOS				
1	MEDICIÓN DE RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA CON EQUIPO TELURÓMETRO (VIGENCIA CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO NO SUPERIOR A 12 MESES).	UND	1	\$ 2.500.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARARRAYOS				
1	MEJORAS A LOS NIVELES DE LA PUESTA A TIERRA MÁXIMO 5 OHMIOS. INCLUYE REEMPLAZO DE TRATAMIENTO FÍSICO QUÍMICO DEL SUELO, DEPENDIENDO DE LOS VALORES OBTENIDOS EN LA MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA Y LO EXIGIDO EN EL RETIE. INCLUYE CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE BOLSA 25KG DE CEMENTO AGLOMERANTE CONDUCTIVO.	UND	2	\$ 1.300.000,00
6	REEMPLAZO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO A TODO COSTO DE ELEMENTOS DE ANCLAJE, INCLUYE CONECTORES, SOPORTES Y ACCESORIOS.	UND	38	\$ 11.020.000,00
TOTAL				\$ 41.465.715,00
ESTADO FINANCIERO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 41.645.715,00		
VALORES EJECUTADOS		\$ 41.465.715,00		
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO		\$ 0,00		
VALOR AMORTIZADO		\$ 0,00		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0,00		
SALDO A FAVOR DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA.		\$ 180.000,00		
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA				
N°	CUENTA BANCARIA	ÍTEM	REC	VALOR
Pago N° 1	CTA CORRIENTE No. 008969994766 BANCO DAVIVIENDA	1 GACAS	10	\$ 16.065.000,00
		2 GAAMA		\$ 14.820.000,00
1 GACAS		\$ 10.580.715,00		
2 GAAMA		\$ 0,00		
Pago N° 2				
TOTAL PAGADO				\$ 41.465.715,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VG 2025		FECHA		VALOR
34125		22-01-2025		\$ 41.465.715,00
TOTAL CDP VG 2025				\$ 41.465.715,00
REGISTRO PRESUPUESTAL				

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 09 de febrero de 2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL VG 2025	FECHA	VALOR
217625	14-03-2025	\$ 41.465.715,00
TOTAL CRP VG 2025		\$ 41.465.715,00

GARANTÍAS						
ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO	21-46- 101112245	11/03/2025	30/04/2026	ANEXO 0	\$ 12.493.714,50
	CALIDAD DEL SERVICIO		31/10/2025	31/10/2026		\$ 12.493.714,50
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		11/03/2025	31/10/2028		\$ 2.082.285,75
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	21-54- 101014558	11/03/2025	31/10/2025	ANEXO 1	\$ 284.700.000,00

CONSIDERACIONES:

- El saldo restante corresponde al presupuesto no ejecutado del Ítem 2 GAAMA. Es importante señalar que todas las actividades contratadas en la oferta fueron ejecutadas conforme al cronograma y a los requerimientos del GAAMA. En consecuencia, dicho saldo fue liberado mediante acta de liberación de recursos de fecha 07 de noviembre de 2025.
- Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. **039-00-B-COFAC-BACOF-2025**, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicaron los supervisores en las actas de recibo a satisfacción suscritas los días:
 - 31 de octubre de 2025
- Y encontrándose vigente actualmente los siguientes amparos de la póliza No. 21-46-101112245 SEGUROS DEL ESTADO S.A:
 - Cumplimiento del contrato: hasta el 30 de abril de 2026.
 - Calidad del servicio: hasta el 31 de octubre de 2026.
 - Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: hasta el 10 de octubre de 2028.

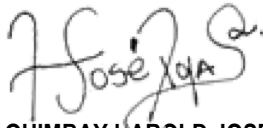
CONSTANCIAS ENTIDAD CONTRATANTE

- Durante la ejecución del contrato no hubo lugar a aplicación del procedimiento administrativo para declaratoria de incumplimiento y/o aplicación de multas y/o sanciones por lo que no se han hecho efectivas las pólizas, sin embargo, la vigencia del amparo sigue vigente.
- Con la suscripción del presente acto administrativo las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado del contrato y EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA y/o cualquiera otra autoridad administrativa.
- El Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana se reserva el derecho a las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados, siempre que las garantías se encuentren vigentes.

CONSTANCIAS CONTRATISTA

- El señor **GERSON JAIR SAENZ ROJAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.065.772 expedida en Bogotá D.C, en su calidad de Representante Legal de **GPS ELECTRONICS LTDA.** con NIT. 900.092.491-1, certifica el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de firma de la presente acta, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 09 de febrero de 2026	
2. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.			
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON			
 GERSON JAIR SAENZ ROJAS REPRESENTANTE LEGAL GPS ELECTRONICS LTDA CONTRATISTA		 TE. ROJAS QUIMBAY HAROLD JOSE DAVID SUPERVISOR SUPLENTE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO ÍTEM 1 GACAS	
 AS16. HINOJOSA SABOGAL JONH ANDERSON SUPERVISOR SUPLENTE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO ÍTEM 1 GACAS		 T4. ARTEAGA YOSA HAROLD CAMILO SUPERVISOR SUPLENTE ÍTEM 2 GAAMA	
 TENIENTE CORONEL JULIAN DARIO PEREZ GARCIA ORDENADOR DEL GASTO BACOF			

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900092491	1	GPS ELECTRONICS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 37 #17 A-03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3231022	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	384959164	9506267568	E	2026/06/23	2026/06/12	DAVibank S.A.	0	\$4,777,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO																		NOVEDADES																			
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extran-jero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct			
Sucursal: COMPENSAR (6 Afiliados)																																					
Centro de Trabajo: 2.436(2 Afiliados)																																					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(2 Afiliados)																																					
1	CC	52123604	CABANILLA OJEDA YORHLADY	Dependiente	0	No	No																														
2	CC	1012344337	GAVILAN HERRERA NATALI	Dependiente	0	No	No																														
Centro de Trabajo: RIESGOS(4 Afiliados)																																					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(4 Afiliados)																																					
3	CC	1012456511	LOAIZA ORTIZ GERARDO STEVEN	Dependiente	0	No	No																														
4	CC	1022956499	RIASCOS MARTINEZ YEISON CAMILO	Dependiente	0	No	No																														
5	CC	80065772	SAENZ ROJAS GERSON JAIR	Dependiente	0	No	No																														
6	CC	1024523480	SILVA NARANJO VICTOR MANUEL	Dependiente	0	No	No																														
Total		Afiliados(6)																																			

Planilla Integrada

PLANILLA DE PAGAR																											
						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																					\$2,568,200					\$642,100	
																					\$680,200					\$170,100	
																					\$680,200					\$170,100	
						\$2,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$2,500,000	16% SIN RIESGO		\$400,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$400,000	SANITAS	30	\$2,500,000	4%	\$100,000		
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16% SIN RIESGO		\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200	SANITAS	30	\$1,750,905	4%	\$70,100		
																					\$1,888,000					\$472,000	
																					\$1,888,000					\$472,000	
						\$2,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$2,200,000	16% SIN RIESGO		\$352,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$352,000	SANITAS	30	\$2,200,000	4%	\$88,000		
						\$2,400,000	No	Fijo	PROTECCION	30	\$2,400,000	16% SIN RIESGO		\$384,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$384,000	SANITAS	30	\$2,400,000	4%	\$96,000		
						\$5,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$5,000,000	16% SIN RIESGO		\$800,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$800,000	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$5,000,000	4%	\$200,000		
						\$2,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$2,200,000	16% SIN RIESGO		\$352,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$352,000	NUEVA E.P.S.	30	\$2,200,000	4%	\$88,000		
																					\$2,568,200					\$642,100	

C	Total	EPS Destino	CCF				RIESGOS								PARAFISCALES									
			Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$642,100						\$642,100						\$925,100				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$170,100						\$170,100						\$103,600				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$170,100						\$170,100						\$103,600				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$100,000		COMPENSAR	30	\$2,500,000	4%	\$100,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$2,500,000	2.436%	3	\$60,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$70,100		COMPENSAR	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,750,905	2.436%	3	\$42,700	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
	\$472,000						\$472,000						\$821,500				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$472,000						\$472,000						\$821,500				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$88,000		COMPENSAR	30	\$2,200,000	4%	\$88,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$2,200,000	6.96%	5	\$153,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$96,000		COMPENSAR	30	\$2,400,000	4%	\$96,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$2,400,000	6.96%	5	\$167,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$200,000		COMPENSAR	30	\$5,000,000	4%	\$200,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$5,000,000	6.96%	5	\$348,000	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$88,000		COMPENSAR	30	\$2,200,000	4%	\$88,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$2,200,000	6.96%	5	\$153,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
	\$642,100						\$642,100						\$925,100				\$0		\$0		\$0		\$0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900092491	1	GPS ELECTRONICS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		COMPENSAR	CL 37 #17 A-03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3231022	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	384959164	9506267568	E	2026/06/23	2026/06/12	DAVibank S.A.	0	\$4,777,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					6	\$2,568,200	\$0	\$0	\$2,568,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$680,200	\$0	\$0	\$680,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$1,504,000	\$0	\$0	\$1,504,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$925,100	\$0	\$0	\$925,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	\$925,100	\$0	\$0	\$925,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$642,100	\$0	\$0	\$642,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	\$642,100	\$0	\$0	\$642,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					6	\$642,100	\$0	\$0	\$642,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$88,000	\$0	\$0	\$88,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$354,100	\$0	\$0	\$354,100	
TOTAL					6	\$4,777,500	\$0	\$0	\$4,777,500



SuAporte | Prefectura

Fecha creación reporte: 2026-06-22, 09:17:41 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 86423141

Periodo Cotización: mayo de 2026

Periodo Servicio: mayo de 2026

Fecha limite de pago: 2026-06-22

GUARDADA 01/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILSON ERNESTO CHAPARRO GONZALEZ				
Documento	CC79428883		Dirección	CR 121 #128 B - 52 CONJUNTO LAS CASAS	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3104753141	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.		Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal			Identificación		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TAE	TAP	TSP	VSP	COR	VST	SEN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79428883	CHAPARRO GONZALEZ WILSON ERNESTO	03	00														0	30	30	0	0	PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	NINGUNA ARP	\$ 0	\$ 0	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.100	\$ 0	\$ 499.100

